



CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA META  
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DEMET

UNDES-OAC - 1.10

Villavicencio, 08 de enero de 2025

Señor (a)  
USUARIO ANÓNIMO  
Email: [claudia.bejarano25@hotmail.com](mailto:claudia.bejarano25@hotmail.com)  
Granada Meta. -

Asunto: informo trámite solicitud No. 616016-20250102

Caso No. 001

En atención a la queja instaurada en contra del señor Patrullero NEIRA, funcionario adscrito a la Estación de Policía de Granada; me permito informarle que mencionado caso fue analizado en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) del Departamento de Policía Meta, realizado el 07/01/2025 y registrado en el acta No. AC-2025-000735-DEMET cuya decisión fue tramitarla mediante comunicación oficial No. GS-2025-001963-DEMET Comandante del Distrito Tres de Policía Granada, con el fin de realizar las acciones correspondientes al caso, quien le brindará una respuesta oportuna a su solicitud.

En nombre de nuestra Institución agradezco haya presentado este tipo de requerimientos ciudadanos, cualquier inquietud estaremos prestos a atenderla en los medios dispuestos por la Policía Nacional, línea gratuita nacional 018000910112, página web URL <https://www.policia.gov.co/pqrs>.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Teléfono:

**INFORMACIÓN PÚBLICA**